

Magistrados lamentan que el proceso electoral “se ensangrentara”

**JESSICA XANTOMILA,
ALONSO URRUTIA Y
GEORGINA SALDIERNA**

Con un minuto de silencio los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recordaron a los candidatos asesinados en el actual proceso electoral y a las víctimas de Covid-19, al tiempo que llamaron a salir a votar este domingo.

En sesión, la magistrada Janine Otálora Malassis expuso que la política y el proceso electoral “se ha ensangrentado, hay que decirlo con todas sus letras y tal como es”, para remediarlo. Las autoridades de los tres órdenes de gobierno, añadió, “deben encontrar a los responsables de estos deleznable crímenes a fin de llevarlos ante la justicia”.

Señaló que un estado de derecho “requiere poner fin a la impunidad de estos terribles crímenes”. Asimismo, hoy “deben garantizar condiciones de seguridad al electorado en todas las casillas y en todos los rincones del país”.

El presidente del tribunal, José Luis Vargas Valdez, convocó a colaborar “para que los comicios

que se celebrarán en todo el territorio nacional se lleven a cabo en un ambiente de paz y cordialidad, y con un total respeto a los derechos fundamentales” de todos.

Mencionó que en el momento político que se vive, “el acto de ir a votar, además de representar el ejercicio central de nuestra democracia, tendrá un significado adicional: refrendar un sistema electoral que ha garantizado la renovación pacífica del poder durante más de un cuarto de siglo”.

También manifestó el compromiso del tribunal de cumplir “a cabalidad su función de tutelar la voluntad de la ciudadanía, de garantizar la integridad y legalidad de los comicios, y de contrarrestar las acciones que amenacen a nuestra democracia”.

En su turno, el magistrado Indalfer Infante Gonzales destacó que “enfrentamos un escenario electoral complejo”. En este sentido, mencionó que la pandemia de Covid-19 impuso el reto de impartir justicia constitucional electoral, a través de nuevos métodos y tecnologías, “pero siempre teniendo como finalidad el acceso de la ciudadanía a una justicia pronta, efectiva e integral”.

